

CURRICULUM VITAE

Nombre: María Guadalupe Ramos Cruz

Título profesional: Abogada, Notaria y Actuaría.

Formación Académica:

Educación Superior (2010-2015)

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Experiencia laboral:

Julio 2014

Realización de Servicio Social en el Juzgado Octavo Penal del Distrito Judicial de Puebla, a cargo del C. Juez Lic. Celestino Martínez Bones, asignada al área de Diligenciaría Par, a cargo del Lic. José Francisco Sánchez y Contreras, realizando notificaciones a las partes, así como al Agente del Ministerio Público, hasta el mes de junio de 2015.

Agosto 2015

Realización de Práctica Profesional en el Juzgado Décimo Primero Especializado en Asuntos Financieros del Distrito Judicial de Puebla, a cargo de la C. Juez Mtra. María Alicia Ortiz Márquez, asignada al área de Diligenciaría Par, a cargo de la Lic. Ana Lilia López Herrera, realizando notificaciones a las partes, personales y por estrados, hasta el mes de Julio de 2016.

Agosto 2016

Ingreso a laborar a la Cuarta Sala en Materia Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ocupando el puesto de Mecnógrafa adscrita a la ponencia del Magistrado Elier Martínez Ayuso, en el área de Secretaría de Estudio y Cuenta, realizando proyectos de sentencia.

Agosto 2019

Ingreso a laborar al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, ocupando el cargo de Secretaria de Acuerdos Par, tendiendo entre otras, las funciones siguientes:

- Dar cuenta al titular del Juzgado, con los escritos, promociones y diligencias sobre los que deba recaer trámite o resolución al respecto.
- Redactar las actas de las diligencias que se practiquen, así como los acuerdos que se pronuncien dentro de los expedientes.
- Expedir las certificaciones, copias, testimonios e informes que conforme a derecho sean solicitados.

Cursos:

Participación en la conferencia “El Delito de Depositaria Infiel en materia Fiscal”, realizada el treinta de mayo de dos mil diecisiete, impartida por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

Participación en el curso de “Derechos Humanos y Violencia”, realizado en línea del cuatro al veintinueve de junio de dos mil dieciocho, impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Participación en el taller “Redacción de sentencias”, llevado a cabo en el mes de septiembre de dos mil dieciocho, impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, por el C. Juez Armando Pérez Acevedo y la C. Juez María Rosalba Pantoja Vázquez.

Participación en el curso a distancia “Diversidad Sexual, Inclusión y no Discriminación”, impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, realizado del seis al diecinueve de mayo de dos mil nueve.

Participación en el curso a distancia “Las medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación”, impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, realizado del tres al dieciséis de junio de dos mil nueve.

Participación en el curso “Conducta Ética y Profesional en el Servicio”, correspondiente al programa “Capacitación Acelerada Específica”, impartido por la Secretaría de Educación Pública, Sistema Educativo Nacional, Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo Organismo Descentralizado, en el mes de junio de dos mil diecinueve.

H. PUEBLA DE Z., 02 DE OCTUBRE DE 2019

Lic. María Guadalupe Ramos Cruz